
 <b>CIDE</b>	<b>Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.</b>  Secretaria Académica	<b>Dirección de Publicaciones</b>
		Vigente a partir de: Marzo 2012
		MOP-DP-P010
Procedimiento: Suscripciones		
<b>POLÍTICAS DE OPERACIÓN</b>		

#### Distribución

1. Corresponde al Responsable de ferias, suscripciones y librería virtual realizar los trámites referentes a las revistas editadas por el CIDE.
2. Toda suscripción deberá generar una *factura electrónica*.
3. Toda suscripción del interior de la república será pagada en moneda nacional: cheque o depósito en la cuenta HSBC Cta. 04011747789 a nombre de CIDE, A.C. o bien en la Caja General del CIDE.
4. Toda suscripción del extranjero será en dólares estadounidenses vía depósito en la cuenta CITIBANK; 2029 Century Park East los Ángeles, California 90067 USA Cuenta: 5967919801, a nombre de CIDE, A.C. Swift Calcus 6LXXX ABA 122233645.
  - Pago únicamente por medio de transferencia electrónica
  - Será responsabilidad del cliente el tipo de cambio vigente en el momento de realizar la transacción
  - El pago podrá realizarse por medio de cheque, solo si es enviado directamente a las oficinas del CIDE, a la Dirección de Publicaciones
5. El Responsable de ferias, suscripciones y librería virtual deberá tener al día el consecutivo de facturas y la base de suscriptores. La base de suscriptores deberá estar dividida en suscriptores vigentes y vencidos.
6. El Responsable de ferias, suscripciones y librería virtual dará seguimiento a las suscripciones. Antes de que éstas pierdan vigencia llamará al Suscriptor para ofrecerle renovar su suscripción y le informará de las promociones existentes.
7. El Responsable de ferias, suscripciones y librería virtual deberá elaborar el *Reporte de suscripciones y venta directa*, y lo remitirá a la Dirección de Publicaciones.
8. Una vez publicada la revista, el Responsable de ferias, suscripciones y librería virtual deberá realizar el envío de las mismas en un plazo no mayor a la primera quincena posterior correspondiente al número publicado.

 <b>CIDE</b>	<b>Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.</b>  Secretaria Académica	Dirección de Publicaciones
		Vigente a partir de: Marzo 2012
		MOP-DP-P010

**Procedimiento: Suscripciones**

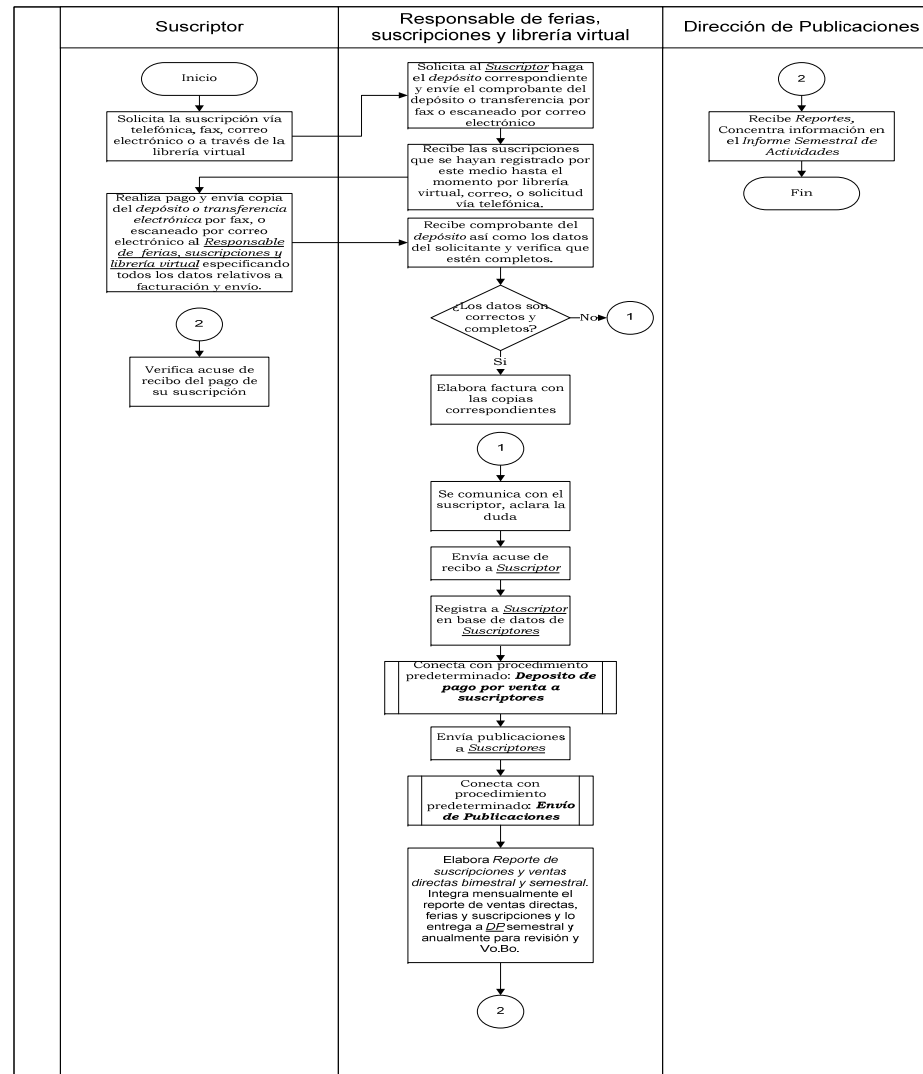
Objetivo: Hacer llegar al mayor número posible de personas las revistas del CIDE.


Num.	Responsable	Actividad
1	Suscriptor	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicita la suscripción vía telefónica, fax, correo electrónico o a través de la Librería Virtual.</li> </ul>
2	Responsable de ferias, suscripciones y librería virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicita al <u>Suscriptor</u> haga el <i>depósito</i> correspondiente y envíe el comprobante del depósito o transferencia por fax o escaneado por correo electrónico.</li> <li>Recibe las suscripciones que se hayan registrado por este medio hasta el momento por librería virtual, correo, o solicitud vía telefónica.</li> </ul>
3	Suscriptor	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza pago y envía copia del <i>depósito o transferencia electrónica</i> por fax, o escaneado por correo electrónico al <u>Responsable de Suscripciones</u> especificando todos los datos relativos a facturación y envío.</li> </ul>
4	Responsable de ferias, suscripciones y librería virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibe comprobante del <i>depósito</i> así como los datos del solicitante y verifica que estén completos.   <u>Los datos son correctos y completos:</u>             No. Se comunica de inmediato con el <u>Suscriptor</u>, aclara la duda.             Sí. Elabora <i>factura</i> con las copias correspondientes.</li> <li>Envía acuse de recibo a <u>Suscriptor</u>.</li> <li>Registra al <u>Suscriptor</u> dentro de la base de datos de <u>Suscriptores</u>.            Conecta con procedimiento predeterminado: <b>Depósito de pagos por ventas y suscripciones.</b></li> <li>Envía publicaciones a suscriptores.            Conecta con procedimiento predeterminado <b>Envío de publicaciones.</b></li> <li>Elabora <i>Reporte de suscripciones y ventas directas bimestral y semestral.</i></li> <li>Integra mensualmente el reporte de ventas directas, ferias y suscripciones y lo entrega a <u>DP</u> semestral y anualmente para revisión y Vo.Bo.</li> </ul>
5	Suscriptor	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verifica acuse de recibo del pago de su suscripción</li> </ul>
6	Dirección de Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibe <i>Reportes</i>.</li> <li>Concentra información en el <i>Informe Semestral de Actividades</i>.</li> </ul>
		<b>Fin.</b>



Procedimiento: Suscripciones.

Objetivo: Hacer llegar al mayor número posible de personas las revistas del CIDE.



 <b>CIDE</b>	<b>Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.</b>  Secretaria Académica	<b>Dirección de Publicaciones</b>
		Vigente a partir de: Marzo 2012
		MOP-DP-P010

Procedimiento: Suscripciones

**PUNTOS CRÍTICOS**

1. En caso de una transferencia proveniente del extranjero, el suscriptor debe verificar la comisión cobrada por el banco para que esta no afecte el pago a realizar.
2. Que el suscriptor no reciba confirmación acuse de recibo de su pago.

	ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	Miguel Nuñez Santos/Carlos Jiménez Peñúñuri	Natalia Cervantes Larios/Rafael Pérez González	Secretaria Académica
FIRMA			